

**Precios de suscripcion.**  
 Con la *Correspondencia* 12 rs. mes y 55 tres: y LA PAZ sola 18 rs. trimestre en Murcia: 21 fuera, y 42 en ultramar y el extranjero.  
 Los anuncios sueltos de esta provincia á 12 mrs. linea y en los demas puntos á los precios de tarifa.

# LA PAZ,

**Puntos de suscripcion.**  
 En Murcia en la administracion, S. Lorenzo, 11. en Madrid en el Centro de publicidad, Silva, 58, bajo: en las provincias en las redacciones de los periódicos: en la Habana D. Benito G. Tánago, Obispo, 14, y en París D. C. A. Saavedra, rue d'Hauteville, 15.

DIARIO DE MURCIA

DE NOTICIAS Y ANUNCIOS Y ORGANO DEL INSTITUTO AGRICOLA MURCIANO DE SAN ISIDRO.

Este periódico se reparte después de la llegada del correo de Madrid.—Publica entre otras noticias de interés todos los anuncios de minas del *Boletín oficial*, y las subastas de dicho *Boletín* y del de *Bienes nacionales*.

*Estado sanitario de esta ciudad del dia 16 de agosto.*

Existencia anterior. . . . .	139
Invadidos. . . . .	28
Curados. . . . .	32
Fallecidos. . . . .	61
Quedan existentes. . . . .	74

Segun noticias particulares que tenemos de Cartagena hasta ahora solo ha habido algunos casos de cólicos, mas todavía no se ha declarado oficialmente la existencia del cólera en aquella ciudad.

Leemos en *El Dia*:

«De Callosa de Segura recibimos una carta fechada el 11, en la que se nos dice lo siguiente respecto al cólera:

«Tambien en esta se han presentado casos de cólera, propios de la estacion, no asiático, atribuyéndose á las malas aguas que circulan por este rio y acequias, hallándose estancadas y en estado de putrefaccion. Se atribuyen tambien á las muchas frutas que se comen y al calor insoportable.»

Un facultativo, y persona muy competente, nos ha hecho algunas observaciones sobre el cólera de Murcia. No hay ejemplo, dice, de que el cólera se haya declarado espontáneamente en ningun punto. El cólera asiático ha seguido siempre una marcha constante de Oriente á Occidente. ¿Cómo, pues, podria haber llegado á Murcia, sin ser puerto de mar, en relaciones directas con el Oriente, cuando no hay noticia de que exista en ninguno de los puertos de Levante?

A juicio de este facultativo, lo que hay en Murcia son gastralgias, ó tal vez calenturas producidas por los effluvios de la huerta, que, como ha sucedido en algun punto de Cataluña años atrás, presentan algunos síntomas parecidos á los del cólera—cólicos, vómitos, calambres—pero que se combaten perfectamente con el tratamiento febrifugo.

El estado sanitario que publicamos diariamente, es extractado del que se fija en la portería de las Casas Consistoria-

les, publicado por la junta municipal de sanidad.

## SECCION DE NOTICIAS.

*Nacionales.*

Para la plaza de inspector general de Estadística, vacante por fallecimiento de D. Rufino Aloaso de Isla, ha sido nombrado el gobernador cesante de provincias, D. Manuel Aldáz.

—Para en el caso de que el Sr. Maccrohon actual ministro de Marina pase al gobierno y capitania general de la Isla de Puerto-Rico, se designan en San Ildefonso los señores Cánovas del Castillo y Ulloa para desempeñar la indicada secretaría, añadiendo que si fuese el agraciado este último candidato, pasaria D. Mauricio Lopez Roberts, director general de Correos á la Direccion de Ultramar.

—Los primeros proyectos de ley que se presentarán á los cuerpos colegisladores son: los presupuestos de 1860; la ley de impreata, las de Contabilidad provincial y municipal, la de consejos, la de Gobiernos de provincia y la de diputaciones.

—Por el ministerio de la Gobernacion se ha pasado una circular á los gobernadores de las provincias, encaminada á que examinen detenidamente los presupuestos municipales, que se hallan sometidos á su aprobacion, mandando que se conceda para el año próximo todo recargo que no pase del 30 por 100 en la contribucion territorial y el 35 sobre la industrial, y que se procure introducir en el mismo todas las economías posibles.

—Parece que la empresa del *Cambio universal* ya á establecer sucursales en algunas capitales de provincia: Ya ha salido con este objeto para Granada el director del *Cambio*.

—Por el ministerio de la Gobernacion se ha mandado levantar en los puertos del reino la observacion de tres dias que se impuso en 30 de julio último á las procedencias de Tánger, por haberse recibido noticias oficiales de que el estado de salud en dicho punto es inmejorable.

—En Sevilla han pedido autorizacion para el establecimiento de una sociedad de socorros mútuos de tejedores de seda, cuyo reglamento se ha presentado á la aprobacion de aquel gobierno civil.

—Dice el *Diario mercantil* de Tarragona:

«Segun noticias no han sido afortunadamente de gran consideracion los daños causados por la tormenta de anteayer en los campos próximos á esta ciudad. Junto al portazgo de la carretera de Valls la corriente se llevó una porcion de acopios de piedra destinados á la reparacion de la misma. Por lo demás, apenas han sufrido los viñedos, como con sobrada razon se temia.

Las diligencias de Barcelona no llegaron hasta muy tarde en la mañana de ayer, á causa de haberse detenido, por no poder pasar uno de los torrentes inmediatos al pueblo de Arbó.

*Estrangeras.*

Viena 13. La comision nombrada por el emperador para reformar la constitucion, tiene dos sesiones diarias. La *Correspondencia austriaca* desmiente que Austria haya dado á Prusia esplicaciones confidentiales, sobre pasages del manifiesto imperial.

Berna 12. Anteayer no asistió el plenipotenciario de Cerdeña á la conferencia en Zurich. Meysemburg marchó á Viena. Bourqueriey ha tenido una entrevista con Desambrois, y debe tener otra con Colloredo. Turgot ha pasado muchas invitaciones para la funcion del 15. En el banquete diplomático de Zurich, brindaron el presidente del gobierno, Colloredo y el vicepresidente Federal.

Berlin 12. Han llegado el príncipe y la princesa de Prusia. El rey está de mucho peligro.

Trieste 12. El Sultan y Thouvenel estaban ya en Constantinopla. El príncipe Couza recibirá la doble vestidura, á condicion de ir en seguida á presentarse al Sultan. El gobernador general de Smyrna ha fallecido.

Hamburgo 12. La Asamblea popular ha adoptado ayer en todas las par-

roquias las proposiciones del Senado para la reforma de la constitucion, por mayoría de 578 votos contra 153.

—Escriben de Zurich á *El Leon Español*:

«Nadie sospecharia al recorrer las calles de Zurich que en estos momentos se resuelven las mas graves cuestiones europeas en esta capital del Canton Helvético.

La ciudad está tranquila y los centinelas federales que custodian el edificio donde se celebran las conferencias, no tienen que tomarse el trabajo de alejar otros importunos que los *touristes* (viageros al azar) ingleses, que en Suiza, como en cualquier otro punto, se consideran como en su casa.

Uno de ellos intentó forzar la consigna, pero fué rechazado por un artillero que estaba de faccion.

Todos son en Suiza mas ó menos artilleros, y cada poblacion tiene dos cañones cuando menos.

El palacio Baur ha sido elegido como campo neutral. El salon principal donde se celebran los banquetes patrióticos se ha convertido en sala del Congreso.

Ha bastado reemplazar el mantel con un tapiz verde. Zuingle contempla desde lo alto de su cuadro á los plenipotenciarios de las potencias católicas ocupados en discutir la cuestion romana.»

—El general Garibaldi ha sido elegido diputado por Stradella, por una gran mayoría.

**SECCION OFICIAL.**

Recaudado por consumos en Murcia el 16.

PUERTAS	ARBITRIOS.			TOTAL.
	Nacional.	Municipal.	Provincial.	
Puente.....	855 68	262 41	262 41	1377 90
Castilla....	126 88			126 88
Orihuela..	465 60	152 25	152 25	770 40
Traicion...	219 9			219 9
Nueva.....	155 65	65 57	65 58	280 40
Total..	1818 90	477 75	477 74	2774 57

Idem en Cartagena el 14.

Madrid....	409 16	556 46	55	813 52
San José..	450 46	242 75	187 75	860 92
Muelle....	405 21	75 97	42	489 18
Total..	942 85	672 86	252 74	1868 42

La *Gaceta* del 12 publicó la siguiente real orden:

En vista de la comunicacion telegráfica, dirigida por el gobernador interino de Alicante al ministro de la Gobernacion del reino, manifestando haber pedido al gobernador de Murcia, que deje correr por su cauce las aguas del Segura, para que desaparezcan los focos de infeccion que se supone produce el estancamiento de aquellas, fundándose en una real orden de mayo de 1850, posteriormente anulada por vicios de subrepcion y obrepcion, y no producir otro efecto

que mejorar de un modo indirecto la condicion de los regantes de la huerta de Orihuela, S. M. la reina ha tenido á bien resolver:

1.º Si á pesar de contar el río Segura con al suficiente caudal de aguas para la limpieza de su álveo con la Cola de la Puxmarina y las de los molinos riberiegos, durmiesen aquellas con exceso en algun punto por falta de mondas, dispondrán se verifiquen las que fueren necesarias, á costa de quien corresponda, los gobernadores de las provincias de Murcia y Alicante, cada cual en su respectivo territorio.

2.º Si no obstante ser hasta ahora los pueblos invadidos por el mal epidémico los que se hallan situados en la parte superior del rio, donde por su gran desnivel ni hay ni puede haber aguas estancadas, el gobernador de Murcia creyere preciso para la desinfeccion del álveo comprendido dentro del término de esta ciudad, volcar al rio el agua de las acequias de sus heredamientos, por no haber tiempo para practicar las mondas, podrá disponerlo por los dias que se necesite, previa indemnizacion á los usuarios de las mismas.

Y 3.º Si el estancamiento ó foco de infeccion estuviese en el término de Orihuela y demás pueblos de la provincia de Alicante, deberán volcarse al rio, previa la misma indemnizacion, las acequias de su dotacion respectiva, ó sean las que parten del *Azud* de los Frailes, y no las de la Contraparada de Murcia.

**GACETILLA.**

**Juntas.** Incansables nuestras celosas autoridades en proporcionar todo aquello que pueda ser útil para prestar con la mayor prontitud los necesarios auxilios, han determinado que desde hoy se establezcan en cada uno de los cuatro cuarteles una junta auxiliar de sanidad, presidida por un regidor, cuyo encargo es socorrer á todos los pobres enfermos con todo cuanto sea necesario.

**Pan.** Hoy se han repartido 3,500 libras á los pobres en vista de las papeletas que los Sres. Curas reparten, y mañana se espera sean 4,000 é irá aumentando el reparto conforme sea necesario.

**Limpieza.** Siempre es utilísimo este ramo tanto para la salubridad como por la buena idea que se forma de la poblacion en que se ejerce con suma escrupulosidad. En vista de esto no seria demás que se limpiaran ciertos callejones y rineonadas que á semejanza de el del Cabrito y un rincon de la plaza de los Gatos, despiden malos olores. Esperamos ser atendidos en vista al buen deseo que nos guía.

**Tabaco.** Los fumadores están de enhorabuena. Por real orden de f.º del coriente se ha dispuesto que desde pri-

mero de setiembre próximo se espendan al público los cigarros elaborados con hoja habana en la fábrica de tabacos de Sevilla á los precios siguientes: imperiales, un real 10 mrs. cada cigarro; regalia superior, un real id.; regalia comun, 28 mrs. id.; media regalia, 24 mrs. id.; marca regular, 16 mrs. id.; damas, 12 mrs. id.; y las panetelas, 17 maravedís id. Asimismo se ha servido resolver S. M. que las diferencias de mas, que tengan pagadas los estanqueros en las existencias de cigarros que les resulte á fin del presente mes, á virtud de esta rebaja de precios, se les abone en especie.

**SECCION RELIGIOSA.**

*Santo de mañana.*

San Agapito mr., y Sta. Elena emperatriz.

*Jubileo.*

Estará en la iglesia de Agustinas.

**SECCION MERCANTIL.**

*Precios de hoy.*

Trigo del pais. . . . .	fan. de	49 a 54 1/2 rs.
Manchego. . . . .	de	á
Geja. . . . .	de	á
Cebada . . . . .	de	á 26

**ANUNCIOS.**

**ODONTINE**  
ET.  
**ELIAR ODONTALGQUE.**

DE J. PELLETIER, miembro de la Academia de medicina de Paris

« Mr. Pelletier, celebre por una série de descubrimientos y en particular por el sultato de quinina, ha hecho, una de gran utilidad compuestos de aprobar la haya puesto su nombre, llevando (Gaceta de Salud, IV serie, pagina 111.)

« Se usa el *Eliar Pelletier*, bien solo para reemplazar con ventajas las diversas aguas dentificias, bien con la *Odontine*, del mismo autor, que segun los compes reudus de la academia, es una deliciosa composicio para blanquear los dientes sin alterarlos y entreterner la limpieza de la boca sin riesgo de atacar á los tejidos.»

(Gaceta de los hospitales, a pag. 104, tomo VII.)

NOTA. Estos dentíficos no se venden mas que con la garantía del nombre de M. J. PELLETIER.

Depositos en todas las principales ciudades de Europa. Para pedidos por mayor dirigirse á la casa E. Brevet, rue Jacob, en Paris.

En Madrid, Esposicion, Extrarajera, calle Mayor, núm. 10, á 11 rs. la *Odontine* y a igual precio el *Fibrin*, en Sevilla L. A. S. y en Valencia T. Camps, calle de San Juan, núm. 4

Depósito por menor en Murcia Botica de D. Manuel Martinez.

Director, propietario y editor responsable, RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

Imp. de LA PAZ, á cargo de R. ALMAZAN, calle de S. Lorenzo, núm. 11